MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 4403 /2023

Por la que se Adjudica el llamado a CONTRATACION DIRECTA N°82/2023– ADQUISICION DE FORMULARIO E IMPRESO CON ID 436782 – CONTRATO ABIERTO.-

Luque, 16 de noviembre de 2023

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 82/2023 CON ID N° 436782 – ADQUISICION DE FORMULARIO E IMPRESO – CONTRATO ABIERTO.-***

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 03 días del mes Noviembre de 2023 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa. ----------

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 15 del mes **noviembre** del año dos mil veintitrés, recomienda la adjudicación **para CONTRATACION DIRECTA N°82/2023 CON ID N° *436782* – ADQUISICION DE FORMULARIO E IMPRESO CONTRATO ABIERTO.-**

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 2992/2020 y demás disposiciones legales que regulan la materia. ----------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".----------

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 82/2023 CON ID N° 436782 – ADQUISICION DE FORMULARIO E IMPRESO – CONTRATO ABIERTO.-**

Art. 2° ADJUDICARal oferente:

EMPRESAS	*RUC N°*	*PRECIO*	*OFERTADO PARA SER ADJUDICADO en el proceso de CONTRATO ABIERTO por montos*
GRAFICA LA LUQUEÑA	***535481-1***	*Gs.310.410*	*(guaraníes trescientos diez mil cuatrocientos diez)*
Representante Legal Teobaldo Joel cabrera fleytas Dirección ytororo n° 56e/Gaspar Rodríguez de Francia Luque Teléfono 021.643.039 Correo Electrónico graficalaluquena@hotmail.com			
Se le adjudica por el proceso de contrato abierto por un monto mínimo de **GS 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones)** y un monto máximo de **GS 100.000.000 (guaraníes ciento millones).**			

Art. 3° DISPONER que la provisión se realice por la modalidad de CONTRATO abierto, por la cual se establece como monto mínimo de GS 50.000.000 **(guaraníes cincuenta millones)** y un monto máximo de GS 100.000.000 **(guaraníes cien millones).**

Art. 4° REMITIR la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 5° COMUNICAR, cumplir y archivar. ----------

Abog. Manuel González
Secretario General

Abog.Carlos Echeverria.
Intendente Municipal